

# INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL UNIVERSIDADE DE SANTIAGO TOXICOLOXÍA FORENSE

Servicios á sociedade: maioritariamente fanse probas sobre as implicacións ó redor do consumo de alcohol e consumo de drogas. Entre outras, lévanse a cabo probas ou investigase sobre o seguinte:

- Mortes en xeral (dependendo das circunstancias)
- Todo tipo de mortes violentas (sempre)
- Consecuencias legais (informes periciais)
- Repercusións na muller embarazada e no feto
- Accidentes de tráfico
- Accidentes laborais
- Malos tratos

**IES ARCEBISPO XELMÍREZ II**  
COA COLABORACIÓN DO DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA  
ANTROPOLOXÍA  
ÉTICA E FILOSOFÍA DO DEREITO

## AS APORTACIÓNS DA TOXICOLOXÍA FORENSE Á NOSA SOCIEDADE

**ANA MARÍA BERMEJO BARRERA**  
Encargada do Servicio de Toxicoloxía do Instituto de Medicina  
Legal da USC

Xoves 12 de abril de 2012





## El pelo y las heces del bebé permiten detectar consumo de drogas de madres embarazadas

Efe - 18/03/2009

El análisis del pelo y las primeras heces en los recién nacidos permiten detectar si la madre consumió drogas durante los últimos meses del embarazo, según un estudio divulgado hoy por el Instituto de Medicina Legal de la Universidad de Santiago de Compostela (USC).

La coordinadora del equipo, la catedrática **Ana María Bermejo Barrera**, explicó que durante el periodo de gestación todo lo que la madre consume llega al feto y repercute en su salud, precisa un comunicado del Centro de Innovación y Transferencia de Tecnología de la USC.

Así, el análisis del pelo del recién nacido permite saber qué consumió la madre en los últimos tres meses de embarazo, aunque el equipo continúa investigando "un método más eficaz en el tiempo", centrado en el estudio del meconio, las primeras heces del bebé.

Bermejo indicó que en las primeras heces del recién nacido aparece todo lo que la madre consumió durante los últimos seis meses del embarazo.

Este método analítico ya se está aplicando en casos reales en los hospitales Xeral Cíes de Vigo y en el Clínico Universitario de Santiago de Compostela, dijo la científica.

Los investigadores, que comenzaron el estudio en 2006, se centraron en el consumo de cocaína, una droga que puede provocar el desprendimiento previo de la placenta o problemas de conducta.

Un estudio efectuado en el Hospital Xeral Cíes de Vigo permitió demostrar la relación entre las patologías de los bebés y el consumo de cocaína por parte de sus madres.

El equipo considera "importante" que los pediatras detecten esta situación en los primeros momentos, antes de que abandone el hospital, aunque hasta ahora sólo era posible detectar las drogas mediante un análisis de orina o sangre.

[http://www.elconfidencial.com/cache/2009/03/18/salud\\_3\\_heces\\_permiten\\_detectar\\_con\\_sumo\\_drogas\\_madres\\_embarazo.html](http://www.elconfidencial.com/cache/2009/03/18/salud_3_heces_permiten_detectar_con_sumo_drogas_madres_embarazo.html)

## A MODO DE COLOFÓN SOBRE O CICLO DE CONFERENCIAS

**Hasta las entrañas del prójimo / 12/11/2011** - Paula Vilariño / El Progreso (Lugo)

Detrás de cada delito hay un autor y detrás de cada delincuente una persona con sus peculiaridades psicológicas y vitales, que resultan clave en las decisiones que toma el juez. Para sacar conclusiones veraces y actuar en consecuencia, el trabajo de los forenses, psiquiatras, y psicólogos resulta esencial.

Sin lugar a dudas, su tarea es tremendamente complicada, ya que consiste en llegar a lo más profundo del cuerpo y de la mente humana; en ver aquello que cualquier otra persona ni tan siquiera es capaz de intuir. Para intercambiar impresiones y analizar los últimos avances al respecto, profesionales de toda Galicia se dieron cita ayer en Lugo en la jornada '**Formación: Derecho y Deber**'.

(...)Para buscar las posibles causas que llevan a una persona a cometer un delito, también es necesario conocer sus antecedentes familiares, su situación laboral, el estado civil, o si consume alcohol o sustancias estupefacientes.

Precisamente, los avances en el análisis toxicológico del alcohol y las drogas centraron la segunda intervención, a cargo de **Ana Bermejo Barrera**, catedrática de Medicina Legal de la USC.

Los ponentes del foro también dedicaron varias ponencias a la valoración de las víctimas. En este punto destacó la intervención de María Berta Rodríguez Martínez, **forense** y subdirectora del **Imelga** en A Coruña, quien disertó sobre la valoración forense integral de la violencia de género.

La jornada -que se completó con intervenciones sobre búsqueda de restos epiteliales, recogida de restos óseos, imputabilidad y capacidad para declarar, suicidio, o suspensión de penas privativas de libertad en drogodependientes, entre otros- contó con especialistas de la talla de Luis Hombreiro Noriega, miembro del Cuerpo Nacional de Policía y responsable del **laboratorio de ADN** de A Coruña o **Fernando Serrulla**, director de la Unidad de Antropología Forense del Imelga de Ourense.

Las jornadas resultaron así un derroche de conocimientos y experiencia que dejaron un buen sabor de boca a los asistentes.

Los ponentes analizaron temas como el suicidio, la imputabilidad y capacidad de declarar, o la valoración de la violencia de género

<http://elprogreso.galiciae.com/nova/129209.html>

## A COMUNIDADE EDUCATIVA DO XELMÍREZ II SÍNTESE ORGULLOSA DE QUE COLABORARAN CON NÓS NA NOSA TAREFA FORMATIVA

**Benito López de Abajo Rodríguez- Medicina Forense – 19/10/2011**

**Fernando Serrulla Rech – Antropología Forense – 19/01/2012**

**Ángel María Carracedo Álvarez – 16/03/2012**

**Ana María Bermejo Barrera – Toxicología Forense – 12/04/2012**